



RAWSON, 6 NOV 1995

VISTO:

El Expediente N°11584-MCE-95, y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 del citado Expediente obra la solicitud de la Dirección de la Escuela para Adultos N°618 de la ciudad de Trelew, para la imposición del nombre de Juana Evangelista VELAZQUEZ ADARO de ZARATE en el establecimiento mencionado;

Que dicho nombre surge de lo propuesto a fs. 3 por el Centro de Docentes Jubilados y Pensionados del Valle Inferior del Río Chubut, a pedido del establecimiento mencionado precedentemente;

Que la propuesta antedicha es el resultado de la estricta ponderación de los méritos exhibidos por la Sra. VELAZQUEZ ADARO dentro de la docencia chubutense en donde se desempeñó durante 39 años en las zonas de Paso de Indios, Bryn Gwyn y Trelew haciéndose merecedora del afecto, respeto y reconocimiento de los pobladores por dedicación y celo profesional;

Que a fs. 1 y 2 la propuesta cuenta con el aval de la Comunidad Educativa y de la Supervisión Seccional Región IV de Trelew;

Que lo actuado se ajusta a los requisitos exigidos en el Capítulo XLII, Artículo 217° del Reglamento General de las Escuelas;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:

Artículo 1°) IMPONER el nombre de JUANA EVANGELISTA VELAZQUEZ ADARO de ZARATE, a la Escuela para Adultos N°618 de la ciudad de Trelew, perteneciente a la Supervisión Seccional Región IV de la misma ciudad, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XLII, Artículo 217 del Reglamento General de las Escuelas.

Artículo 2°) Refrendará la presente Resolución la señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 3°) REGISTRESE, tome conocimiento Dirección General de Educación General Básica, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Seccional Región IV, Centro Provincial de Información Educativa, por Departamento Despacho remítase copia a Supervisión Técnica General de Nivel Primario e Inicial, Estadística y Censos, Subsecretaría de Educación y cumplido ARCHIVESE.
s.p.

RESOLUCION MCyE.N° 749

Dr. NORBERTO MASSONI
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Prof. LUISA CERRA
Subsecretaria de Educación
Ministerio de Cultura y Educación